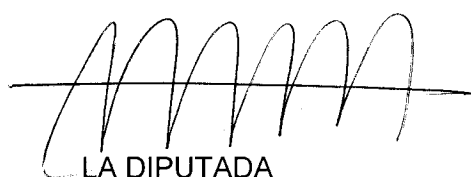


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ELVIRA RAMON UTRABO, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017, sólo con cargo a los PGE 2017 y no acumulado ejecuciones de ejercicios presupuestarios anteriores, de la consignación presupuestaria de la Entidad ADIF-Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, con denominación (5180) ACTUACIONES EN OTROS ACTIVOS DE RED CONVENCIONAL, que contaba en el Presupuesto 2017 con crédito de 14 miles de euros para la provincia de Granada?

En el Congreso de los Diputados, a 21 febrero de 2018



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMON UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61/PRE/8/msr

C.DIP 76644 23/02/2018 11:01